

mo ejemplos de los que se aplican a los pueblos, algunos de los más frecuentes por aquellos pagos de nuestra zona y que en las mentes de todos están: que “Volcanes” son los de Gárgoles de Abajo, y los de Gárgoles de Arriba “Lañas”; “Judíos” los de Cifuentes; “Bubillos” los de Azañón, por lo del nido de la torre y los cuévanos; “Atravesados” los de La Puerta, por lo de la viga de la iglesia... (uno y otro, dichos que se cuentan también de otros lugares de España, como saben); si en Viana son los “Zorreros”, en Morillejo “Rondajos”; y si en Guaida son los “Nacos”, los “Cuculillos” en Henche... (o al menos los de Trillo así los llaman, porque antaño se contaba a los pequeños que era exactamente en aquel pueblo, el día mismo de su fiesta al iniciarse mayo y la primavera, donde se adjudicaba el destino de cada cuco o cuculillo, enviando a uno a tal cerrete, a otro a tal otro... y así hasta que ocupaban todos los montecillos de la comarca...); y “Perreros” somos, en fin, para los otros pueblos (por cerrar ya el ejemplo y no extendernos) los de Trillo, como remoque histórico más constante que eso de la “gente mala” a que alude la copla popular que recogió incompleta Don *Francisco Layna* en su HISTORIA... DE CIFUENTES: “En Sotoca crían (venden) berros / en Ruguilla la ensalada (en Gárgoles son volcanes / en Gargolillos son lañas) / en Cifuentes los judíos / y en Trillo, la gente “mala”, final éste, claro, que nosotros, como imaginarán, transformamos en “y en Trillo la gente honrada...”, porque, como el mismo don *Francisco* comentaba en nota a pie de página —creemos que un tanto ingenuamente—, “la gente de Trillo no es mala ni mucho menos, sino de carácter vivo, alborotador, y tan exageradamente alegre como camorrista”... Ya ven: nos quitó él lo de “gente mala”, pero en gesto algo así como para sacarnos de Málaga y meternos en Malagón... Y sin embargo, ¡qué caramba!, que, aunque duelan también esos epítetos, ¡tenía razón don *Francisco*! ¿No había de tildársenos merecidamente de “alborotadores”, en el sentido más literal del término, cuando lo de “Perreros” responde a sucedidos realmente históricos, pues, por perrerías gastadas, la más sonada y alborotadora, claro, la de atar latas y botes colgados a esos animalillos por la noche para despertar a los que asistían al Balneario a tomar las aguas, que habían de levantarse temprano a iniciar los turnos asignados..., habiendo incluso de dictar bandos algún Gobernador Civil con prohibición de estrépitos, músicas, charangas y ruidos nocturnos en el pueblo? ¿No hemos de ser “alborotadores”, cuando un solo trillano, el tío *Julianillo Moreno Morales*, alias el “Pajaritos” (el de “¡*Julianillo Moreno*, rín-rán y alante!”), que era expresión de aliento para sí mismo, camino de su casa, cuando ni dar un paso podía en alguna de las muchas melopeas que agarraba...), pues ese “Pajaritos”, digo, casado que se había con *Eusebia Pérez Abad* en 1846, se enfrentó él solo a todo Sotoca, el pueblo de los berrales, cierto año en que, habiendo acompañado al cura de Trillo *Don Ciriaco Martínez*, que actuaba de predicador en la festividad de *San*